



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 041 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 15 FEB 2017

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 14 de febrero del 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución Rectoral N° 408-2016-UNTRM-R, de fecha 28 de junio del 2016, se aprueba la Directiva "Procedimiento para la Liquidación Técnica, Financiera y Cierre de Proyectos de Inversión Público con Componentes de Infraestructura, Educativo y Otros" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, la Directiva "Procedimiento para la Liquidación Técnica, Financiera y Cierre de Proyectos de Inversión Público con Componentes de Infraestructura, Educativo y Otros", en su Título VII. Disposiciones Específicas, Numeral 3. Procedimiento para la Liquidación, Párrafo 2, establece que el Director del Instituto, Decano de la Facultad o Director del área usuaria, podrá contratar o designar un profesional o profesionales para la revisión e informe de la Liquidación Técnica y Financiera;

Que, con Resolución de Decanatura N° 008-2017-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 06 de febrero del 2017, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, designa a los profesionales que realizarán los informes y procedimientos para las Liquidaciones Técnica y Financiera de los proyectos del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología - IGBI, de acuerdo al siguiente detalle: M.V. Niltón Luis Murga Valderrama: Proyecto SNIP N° 142596 "Investigación y Desarrollo de Tecnología en Mejoramiento Genético de Ganado Vacuno, mediante Transferencia de Embriones en la Estación Experimental del INDES-CES de la UNTRM Amazonas" - PROTRANSFER y Blgo. Jenín Víctor Cortez Polanco: Proyecto SNIP N° 173851 "Construcción de un Laboratorio de Biotecnología Animal, Reproducción y Mejoramiento Genético de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza" - PROBIOTEC;

Que, con Oficio N° 049-2017-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 06 de febrero del 2017, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, eleva al Señor Rector, la Resolución de Decanatura N° 008-2017-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 06 de febrero del 2017 y solicita su ratificación por el Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 14 de febrero del 2017, acordó ratificar la Resolución de Decanatura N° 008-2017-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 06 de febrero del 2017, mediante la cual, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, designa a los profesionales que realizarán los informes y procedimientos para las Liquidaciones Técnica y Financiera de los proyectos del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología - IGBI, de acuerdo al siguiente detalle: M.V. Niltón Luis Murga Valderrama: Proyecto SNIP N° 142596 "Investigación y Desarrollo de Tecnología en Mejoramiento Genético de Ganado Vacuno, mediante Transferencia de Embriones en la Estación Experimental del INDES-CES de la UNTRM Amazonas" - PROTRANSFER y Blgo. Jenín Víctor Cortez Polanco: Proyecto SNIP N° 173851 "Construcción de un Laboratorio de Biotecnología Animal, Reproducción y Mejoramiento Genético de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza" - PROBIOTEC;



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 041 -2017-UNTRM/CU

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los profesionales que realizarán los informes y procedimientos para las Liquidaciones Técnica y Financiera de los proyectos del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología – IGBI de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO
M.V. NILTON LUIS MURGA VALDERRAMA	SNIP N° 142596 "Investigación y Desarrollo de Tecnología en Mejoramiento Genético de Ganado Vacuno, mediante Transferencia de Embriones en la Estación Experimental del INDES-CES de la UNTRM Amazonas" – PROTRANSFER.
BLGO. JENÍN VÍCTOR CORTEZ POLANCO	SNIP N° 173851 "Construcción de un Laboratorio de Biotecnología Animal, Reproducción y Mejoramiento Genético de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza" – PROBIOTEC.



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abog. GERMAN AUPIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R.
GA/SS
c/m/